Universidad Pública Argentina — UNSa Universidad Nacional de Salta — Facultad de Humanidades UNSa

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 1784-26 **SALTA,** 05 NOV. 2026

EXP 796 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora General del Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental (LAPAE), Dra. Ana Inés Echenique, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la *"V Muestra y Gala del LAPAE"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo el próximo 16 de noviembre de 2026 en las instalaciones de la Usina Cultural de Salta;

QUE el evento, que se desarrolla por quinto año consecutivo, constituye una instancia significativa de encuentro, exhibición y reconocimiento de las producciones audiovisuales realizadas por las y los estudiantes en el marco de las asignaturas Teoría y Práctica de Cine y Video y Teoría y Práctica de TV de la carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad;

QUE la Muestra y Gala tiene por objetivos promover la exhibición pública de los cortometrajes elaborados por los equipos estudiantiles, reconocer sus capacidades profesionales y desempeño mediante la entrega de claquetas de reconocimiento por áreas de trabajo y creatividad, y generar un espacio colectivo de intercambio y celebración entre estudiantes, docentes, familiares y la comunidad audiovisual de la provincia;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la "V MUESTRA Y GALA DEL LAPAE", organizada por el Laboratorio de Producción Audiovisual Experimental (LAPAE) en el marco de las cátedras Teoría y Práctica de Cine y Video y Teoría y Práctica de TV de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a llevarse a cabo el día 16 de noviembre de 2026 en la Usina Cultural de Salta.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Ana Inés Echenique, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa